



FM-196-2018 13 de marzo de 2018

Dr. Carlos Alberto Fonseca Zamora Decano Facultad de Medicina Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio"

San Pedro de Montes de Oca San José, Costa Rica

Escuela de Enfermería Directora M. Sc. Ligia Murillo Castro

Escuela de Medicina Directora Dra. Lizbeth Salazar Sánchez

Escuela de Nutrición Directora M. Sc. Viviana Esquivel Solís

Escuela de Salud Pública Directora Dr. Mauricio Vargas Fuentes

Escuela de Tecnologías en Salud Director

Dr. Horacio Chamizo García

Dr. Mauricio Vargas Fuentes Director, Escuela de Salud Pública Facultad de Medicina

Estimado señor:

En respuesta a su nota ESP-0134-2018 y con base en la documentación remitida por la Vicerrectoría de Docencia: Circular VD-10-2017 Requisitos para las solicitudes de licencias con goce salarial y Corrección y aclaraciones a la Circular VD-10-2017 Requisitos para las solicitudes de licencias con goce salarial, como parte de los requerimientos se debe adjuntar la carta del interesado, la carta de invitación, el programa y el itinerario del viaje.

Su solicitud no contiene ni el programa ni el itinerario, los cuales fueron solicitados vía telefónica desde la semana pasada para evitar devolver su petición sin el debido trámite, como a la fecha no han sido enviados procedo a regresar sin tramitar su solicitud de permiso con goce de salario del 23 al 26 de abril 2018 (se adjunta oficio original).

En cuánto su solicitud contenga todos los documentos requeridos por la Vicerrectoría de Docencia favor remitirla a este Decanato para continuar con el trámite respectivo.

Atentamente,

Dra. Grettchen Flores Sandí Decana a.i.

GFS/YCB

Anexo: lo indicado

